



COMUNICADO No. 001/2024

FITAC HACE UN LLAMADO A LA DIAN PARA QUE SOLUCIONE DE MANERA DEFINITIVA LOS PROBLEMAS DE SU PLATAFORMA INFORMÁTICA DE IMPORTACIONES Y SE SUPERE LA INSOSTENIBLE CRISIS QUE AQUEJA A LA CADENA LOGÍSTICA DEL PAÍS.

- Se cumplen 50 días desde que el sistema SYGA de la DIAN empezó a presentar fallas e intermitencias que han generado incalculables pérdidas al sector de comercio exterior del país.
- Como líder en la facilitación del comercio, Fitac solicita un pronunciamiento formal que brinde claridad a la comunidad nacional e internacional y refrenda su total disposición para superar esta crisis sin precedentes en el país.

Bogotá D.C., enero 4 de 2024. La Federación Colombiana de Agentes Logísticos en Comercio Internacional – Fitac, reitera el llamado de emergencia a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales -DIAN, y solicita un comunicado oficial por parte de la entidad en la que se explique en detalle a la comunidad nacional e internacional las causas que han motivado estas fallas en su sistema informático de importaciones SYGA, y que transmita de manera amplia, transparente y oficial los planes de contingencia que ha activado para superar esta crisis sin precedentes en el país.

A pesar de las innumerables solicitudes que el gremio ha realizado, ha sido imposible que la DIAN brinde respuestas claras al sector empresarial del país y a la fecha no se cuenta con el primer comunicado oficial por parte de la entidad, cuando se cumplen ya 50 días de fallas e intermitencias en la plataforma. Nuestros afiliados y en general toda la cadena logística y de comercio exterior merecen respeto y seriedad, ya que son las empresas y, en últimas, el consumidor final, quienes irremediamente están asumiendo estos altísimos sobrecostos representados en bodegajes, costos por las demoras en la devolución de contenedores vacíos, costos por stand by de los transportadores terrestres de carga por carretera, entre otros, sin contar las demandas de orden contractual por los incumplimientos en el despacho de materias primas, insumos y bienes de consumo que infortunadamente y por razones no atribuibles a los empresarios, no pudieron ser entregados a tiempo, en una época de tan alta importancia como diciembre. No menos preocupante, es el hecho de que, como ha sucedido en anteriores ocasiones, la DIAN iniciaría procesos sancionatorios a los importadores, agencias de aduana y a toda la cadena logística en general, por la imposibilidad de cumplir con los términos y formalidades aduaneras, irónicamente, por las fallas en la plataforma informática de la entidad.

Fitac continuará acompañando a sus federados y espera que la entidad solucione de manera definitiva esta crisis que infortunadamente se ha convertido en el principal motivo para ahuyentar la inversión extranjera en el país y para desestimular la creación de nuevos puestos de trabajo.

Miguel Ángel Espinosa Alfonso
Presidente ejecutivo Fitac